

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Juzgado 01 Administrativo - Valle Del Cauca - Cartago

<j01advocartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 19/11/2021 14:33

Para: Juzgado 03 Administrativo - Valle Del Cauca - Cartago <j03admcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA**

Cartago, Valle del Cauca, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Oficio No.557

Doctora

Yeimi Eliana Muñoz Castaño

Secretaria

Juzgado Tercero Administrativo Oral de Cartago, Valle del Cauca

Asunto. Su oficio 270 de 09 de noviembre de 2021

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito remitirle el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral, con el radicado 76147333170120120023601, solicitado por ustedes a través del oficio mencionado en el asunto

Remito hipervínculo del expediente:

[76147333170120120023600](#)

Atentamente,

**NATALIA GIRALDO MORA
SECRETARIA**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.